LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012
SEGÚN LEY 2.051
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil doce, se reúnen en la Dirección del Hospital Psiquiátrico: la Lic. Norma Estela Sánchez Ramírez, Administradora, el Sr. Jesús Manuel Arévalos, Jefe de Patrimonio y la Sra. Nélida López Vera, Jefa de Servicios Generales, para la Evaluación de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2012 con la que se decide considerar los Presupuestos de los siguientes oferentes: ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, EN OBRAS, ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ, CX CONSTRUCCIONES, ENGINEERING S.A. y CONSULTRAB YPOA La Comisión Evaluadora, basados en el "inciso a" del Art. 4° de la Ley 2051, que exige economía y eficiencia, sujeto a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria se dispone al análisis de los presupuestos de las siguientes empresas:

Las Empresas:

ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	G. 161.057.835.-
ENGINEERING S.A.	G. 167.500.000.-
CX CONSTRUCCIONES	G. 189.224.810.-
CONSULTRAB YPOA	G. 200.295.307.-
ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ	G. 210.702.990.-
EN OBRAS	G. 232.301.895.-

Han cotizado los ítems solicitados para este concurso, en lo expuesto no corresponde reparo.

En fecha 25 de julio del 2012 el comité remite las Carpetas de Ofertas Originales con sus documentos de todos los oferentes a la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el análisis de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

En fecha 25 de julio del 2012 se remite las Copias de las Carpetas de Ofertas con sus documentos de todos los oferentes a la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el análisis de los RATIOS FINANCIEROS.

En fecha 27 de julio del 2012 se recibe el DICTAMEN FINANCIERO A.T. / D.O.C. N° 87/12 del 26 de julio de 2012 de la Asesoría Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en donde responden el pedido de los análisis de los RATIOS FINANCIEROS a fin de conocer la CAPACIDAD FINANCIERA que tienen los oferentes para ejecutar el contrato. Los resultados del estudio se exponen más abajo en el siguiente cuadro:

OFERENTES	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EN OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSULTRAB YPOA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CX CONSTRUCCIONES S.A.	NO DETERMINABLE	NO DETERMINABLE	NO DETERMINABLE
ENGINEERING S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Hosp. Psiquiátrico

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS · MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Norma Estela Sánchez R.
Administrativa

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012
SEGÚN LEY 2.051
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

En fecha 06 de agosto del 2012 se recibe respuesta del pedido de análisis de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES de la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del DICTAMEN A.J. N° 1899 del 03 de agosto del 2012 cuyo resultado se expone más abajo en el cuadro:

OFERENTES	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en inhabilidades del Art. 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EN OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSULTRAB YPOA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CX CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ENGINEERING S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En fecha 07 de agosto de 2012 se solicita a la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FÍSICOS que nos hagan las evaluaciones técnicas correspondiente, a fin de conocer el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los oferentes.

En fecha 09 de agosto de 2012 recibimos respuesta de la Dirección General de Recursos Físicos, en Nota DGRF N° 1463/2012 de fecha 09 de agosto de 2012, en dicha nota anexa su informe. Se puede visualizar que el oferente de precio más bajo, el cual se analizó en detalle, CUMPLE con todos los requisitos técnicos requeridos por el PBC, por tanto recomendamos su adjudicación al oferente ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.-

En fecha 14 de agosto de 2012 se verifica que el oferente recomendado a adjudicación no se encuentre inhabilitado para operar con el Estado. Revisamos el Registro de Inhabilitados del Portal de Contrataciones Públicas, corroboramos que el oferente recomendado a adjudicación no figura en dicha base de datos.

En fecha 28 de agosto de 2012 se considera el monto del CDP N° 2846 que certifica una disponibilidad presupuestaria de G. 160.714.198.-, por lo que se recomienda disminuir la cantidad solicitada inicialmente en el ítem N° 44 de 6 unidades a 5 unidades a los efectos de ajustar el llamado a las líneas presupuestarias disponibles en el presente proceso. Se logra de esa manera una reducción de G. 3.750.000.- reduciendo el total a adjudicar a la suma de G. 157.307.835.-

En fecha 29 de agosto de 2012 se remite nota de consulta a la Dirección General de Recursos Físicos respecto a los precios de aquellos ítems que superan el 40% del precio referencial, a los efectos de determinar si los mismos se hallan ajustados a los precios de mercado.

En fecha 30 de agosto de 2012 se recibe respuesta de la Dirección General de Recursos Físicos en donde nos responden en los siguientes términos: *"No existe un precio referencial exacto, pues los mismos están supeditados a los análisis de costos de las empresas, por lo que el precio*

Dr. Jesús Manuel Arévalos
Hosp. Psiquiátrico

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN · MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012
SEGÚN LEY 2.051
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

referencial establecido por el Ministerio no puede ser tomado como definitivo. Asimismo, no existe un porcentaje determinado tanto para abajo como para arriba como para determinar si los precios son razonables, y teniendo en cuenta que durante la evaluación de las ofertas, no se realizó un análisis ítem por ítem, pues ello no está establecido en los criterios de evaluación, sólo está determinado que la oferta más baja debe ser tomada para el análisis. Así también, la adjudicación se realiza por el total, por lo que no corresponde hacer un análisis ítem por ítem". Consideramos que las explicaciones proporcionadas son lo suficientemente explicativas y satisfactorias con respecto a la recomendación de adjudicación que pretendemos dar como comité. Consideramos que la oferta más baja CUMPLE con todos los requisitos del Pliego.

En fecha 03 de septiembre del 2012, esta Comisión, recomienda la adjudicación de la siguiente forma:

ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER

POR EL TOTAL.- G. 157.307.835.-

Los ítems ofertados fueron evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.-
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.-
- Corresponde el precio evaluado como la oferta más conveniente.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas respectivamente en prueba de conformidad.-

Sra. Nelida López Vera
Jefa de Servicios Generales

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Patrimonio

HOSPITAL PSIQUIATRICO · DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS · MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Norma Estela Sánchez Ramírez
Administradora

Expte. A.J. N° 3454/12.

DICTAMEN A. J. N° 1899

A: **LIC. NORMA ESTELA SÁNCHEZ RAMÍREZ, Administradora**
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO.

DE: **ABOG. LUIS CARLOS BENITEZ TORREZ, Director General**
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

REF.: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012 "REFUNCIONALIZACIÓN DEL AREA DE LAVANDERÍA".**

FECHA: 03/ AGOSTO /2012.-

Con relación a las documentaciones legales y ofertas remitidas, en el marco del proceso de la Licitación de referencia, luego de una verificación de las Carpetas remitidas esta Dirección General de Asesoría Jurídica concluye cuanto sigue:

1) **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ** (foliada del 01 al 83) contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, se adjunta constancia del SIPE N° 1201644,

2) **EN OBRAS** (foliado del 01 al 64), contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, presenta constancia del SIPE N° 12017114, con estado activo de todas las documentaciones a excepción del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.

3)**ARQUITECTO MIGUEL ANGEL LÓPEZ SAMANIEGO** (foliada del 01 al 106) contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, presenta constancia del SIPE N° 1201651, a excepción del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.

4) **CX CONTRUCCIONES S.A.** (foliada del 01 al 178) contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, presenta constancia del SIPE N° 1201792.

5) **CONSULTORA YPOA** (foliada del 01 al 88) contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, presenta constancia del SIPE N° 1189029,

6) **ENGINEERING S.A.E.C.C.O** (foliada del 01 al 103) contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, presenta constancia del SIPE N° 1198744.

Se dejo constancia en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 25 de julio de 2012, que las Empresas:
CONSULTRAB YPOA no presenta ninguno de sus formularios no especificando que numero es, **CX CONSTRUCCIONES,** no presento formulario N° 1.4, **ENGINEERING S.A.** no presento formulario 1.4 y en el formulario 1.6 ninguno de los contratos declarados tienen similitud con la Obra a Contratar, **ING. DIEGO SZKLARKIERVIC** no presento formulario 1.6.-

Así mismo esta Asesoría recomienda la impresión de las constancias del S.I.P.E. para un mejor control al momento de la evaluación.

ES MI DICTAMEN.-

Sonia Lisandra Ledesma P.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P y B.S.

DICTAMEN FINANCIERO A.T. / D.O.C. Nº 87/12

A : *LIC. NORMA ESTELA SÁNCHEZ RAMÍREZ, Administradora*
Hospital Psiquiátrico

DE : *ABOG. GUSTAVO CABALLERO, Director*
Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. ANICIA C. ROMERO A., Asesora Técnica
Dirección Operativa de Contrataciones

REF. : **RATIOS FINANCIEROS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012 *"REFUNCIONALIZACIÓN DEL ÁREA DE LAVANDERÍA" – HOSPITAL PSIQUIÁTRICO - ID Nº 241.994.-***

FECHA : ***Asunción***, 26 de julio del 2012

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir el Análisis de Ratios Financieros practicado a los Balances de las empresas que presentaron carpetas de oferta; en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012 *"REFUNCIONALIZACIÓN DEL ÁREA DE LAVANDERÍA" – HOSPITAL PSIQUIÁTRICO.*** Cabe señalar que 06 (seis) empresas fueron objeto de verificación y se analizaron los Balances correspondiente a los 03 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2009-2010-2011), como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

Hemos recibido las carpetas de oferta, **únicamente para la elaboración del informe de Ratios Financieros y no así para la verificación de los demás documentos**, a los efectos de continuar con los trámites correspondientes.

LOS OFERENTES SON:

1. **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ**
2. **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**
3. **ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ**
4. **CONSULTRAB YPOA**
5. **CX CONSTRUCCIONES S.A.**
6. **ENGINEERING S.A.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.	
Recibido: Lic. Marta Acuña M.S.P. y B.S. - D.O.C.	
Fecha: 26/07/12	Hora: 09:35
Nº: 2260	Firma:

Adjuntamos a este Dictamen, planillas originales de Ratios Financieros que constan de 03 (tres) páginas y 06 (seis) carpetas conteniendo las ofertas.

Es nuestro dictamen.

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012"

"REFUNCIONALIZACIÓN DEL ÁREA DE LA LAVANDERÍA"
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,70; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 01 ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.161.421.310 / 670.997.847	1,73	905.646.493 / 148.592.875	6,09	1.407.439.882 / 155.076.647	9,08	5,63	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	670.997.847 / 1.161.912.117	0,58	148.592.875 / 905.851.701	0,16	155.076.647 / 1.412.520.217	0,11	0,28	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	299.348.708 / 40.000.000	7,48	266.199.587 / 40.000.000	6,65	499.887.243 / 40.000.000	12,50	8,88	CUMPLE

EMPRESA Nº 02 EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	321.761.260 / 49.990.035	6,44	289.231.068 / 44.898.273	6,44	1.131.085.206 / 109.810.095	10,30	7,73	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	49.990.035 / 359.407.548	0,14	44.898.273 / 408.763.470	0,11	109.810.095 / 1.227.986.359	0,09	0,11	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	103.410.311 / 5.000.000	20,68	51.729.622 / 5.000.000	10,35	748.406.166 / 5.000.000	149,68	60,24	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012"

"REFUNCIONALIZACIÓN DEL ÁREA DE LA LAVANDERÍA"
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,70; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 03 ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SAMANIEGL

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.310.992.342 / 248.016.350	5,29	1.486.603.074 / 259.672.596	5,72	1.815.178.397 / 263.914.588	6,88	5,96	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	248.016.350 / 1.390.823.183	0,18	259.672.596 / 1.569.154.764	0,17	263.914.588 / 1.898.614.881	0,14	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	73.023.751 / 11.000.000	6,64	160.911.548 / 1.136.687.843	0,14	321.140.072 / 1.136.687.843	0,28	2,35	CUMPLE

EMPRESA Nº 04 CONSULTRAB YPOA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	118.953.944 / 1.844.921	64,48	131.979.571 / 1.487.054	88,75	183.654.947 / 5.316.243	34,55	62,59	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.844.921 / 139.453.944	0,01	1.487.054 / 151.761.661	0,01	5.316.243 / 201.401.240	0,03	0,02	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	16.604.290 / 100.000.000	0,17	11.185.484 / 100.000.000	0,11	47.846.187 / 100.000.000	0,48	0,25	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012"

"REFUNCIONALIZACIÓN DEL ÁREA DE LA LAVANDERÍA"
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,70; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 05 CX CONSTRUCCIONES S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	* / *	*	400.611.424 / 9.402.610	42,61	1.493.185.041 / 992.603.960	1,50	*	*
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	* / *	*	9.402.610 / 648.737.024	0,01	992.603.960 / 1.820.592.720	0,55	*	*
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	* / *	*	106.641.942 / 500.000.000	0,21	167.577.094 / 500.000.000	0,34	*	*

****OBS: LA EMPRESA OFERENTE "CX CONSTRUCCIONES S.A.", NO PRESENTA BALANCE DEL PERIODO FISCAL 2009 EN SU CARPETA DE OFERTA, TAMPOCO SE ENCUENTRA EN EL SIPE, MOTIVO POR EL CUAL NO SE PUEDEN HALLAR LOS PROMEDIOS Y CONOCER LA CALIFICACIÓN EN VIRTUD AL PBC, PUNTO 4. CAPACIDAD FINANCIERA - REQUISITOS MÍNIMOS. QUEDA A CRITERIO DEL COMITÉ EVALUADOR, LA TOMA DE DESICIÓN RESPECTO AL CASO.**

EMPRESA Nº 06 ENGINEERING S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.297.561.049 / 183.399.316	7,08	1.135.846.509 / 1.093.460.612	1,04	15.178.812.796 / 9.364.613.458	1,62	**3,24**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	248.512.616 / 1.567.578.287	0,16	1.242.370.473 / 3.249.274.009	0,38	9.364.613.458 / 17.760.485.150	0,53	**0,36**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	613.672.147 / 500.000.000	1,23	629.019.855 / 500.000.000	1,26	1.778.389.923 / 5.000.000.000	0,36	**0,95**	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Brasil y Petirossi - Asunción, Paraguay Tel.Fax (595 21) 213 800 / 204 911

Asunción, 09 de agosto de 2012

Nota DGRF Nº 1463/2012

Doctora
EVELYN CAROLINA BORDON TURO, DIRECTORA GENERAL
HOSPITAL PSIQUIATRICO
PRESENTE

Ref.: **LLAMADO N° 04/2012,** "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA REFUNCIONALIZACION DEL AREA DE LAVANDERIA – HOSPITAL PSIQUIATRICO".

Tengo a bien dirigirme a usted en respuesta a su nota de fecha 7 de agosto de 2012, a través del cual solicitan Evaluación Técnica de las carpetas de ofertas correspondientes al llamado de la referencia.

Al respecto, se remite adjunto un Informe donde consta la Evaluación Técnica realizada.

Quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera, me despido muy atentamente,

Ing. Angel Rubén Marín
Director General
Dirección General de Recursos Físicos

Asunción, 09 de agosto del 2012

LLAMADO N° 04/2012, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA REFUNCIONALIZACION DEL AREA DE LAVANDERIA – HOSPITAL PSIQUIATRICO"

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia, que contempla la ejecución de la siguiente obra:

- **REFUNCIONALIZACION DEL AREA DE LAVANDERIA DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO**

II- APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

El 6 de julio de 2012, en el Departamento de Sub U.O.C. del Hospital Psiquiátrico, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Ofertas de los Oferentes, según consta en el Acta de Apertura de Sobres.

III. COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

La corrección aritmética de las ofertas fue realizada por la Sub UOC del Hospital Psiquiátrico, conforme se establece en el ítem 29 Método de Evaluación: Comparación de los precios de las Ofertas de la Sección I de las IAO; y en el ítem 14.3 Precios de la Oferta de la Sección I de las IAO, en el cual se establece que el oferente indicara los precios unitarios para cada rubro o parte de las Obras especificado en la Lista de Cantidades.
Posteriormente, se realizo la comparación de las ofertas ya corregidas, cuyo resumen ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.
1	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	161.057.835
2	ENGINEERING S.A.	167.500.000
3	CX CONSTRUCCIONES S.A.	189.224.810
4	CONSULTRAB YPOA	200.295.308
5	ARQ. MIGUEL ANGEL LOPEZ	210.702.990
6	EN OBRAS	232.301.895

IV. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS. POSCALIFICACIÓN

De conformidad a lo señalado en el ítem 30 "Evaluación detallada de la Oferta. Poscalificación de la Sección I de las Instrucciones a los oferentes (IAO), de la tabla comparativa de precios, se tomó provisoriamente las ofertas con los precios más bajos, los que fueron analizados para verificar si cumplen con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presentan desviaciones, reservas u omisiones significativas, los aspectos verificados son los siguientes: 3. Experiencia Especifica en Construcción; 5. Capacidad en materia de Personal; 6. Capacidad en materia de Equipos; cuyo resultado se detalla en el **Anexo A**, y cuyo resumen se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	CUMPLE

Cabe significar que la verificación correspondiente a los aspectos Legales, Económico – Financieros y Garantía de Mantenimiento de Oferta, serán realizados por otras dependencias.

Coordinador
Dirección Gral. de Recursos Físicos

V. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Para la adjudicación del Contrato se deberá tener en cuenta lo estipulado en el ítem 33.1 Criterios de Adjudicación de la Sección I Instrucciones a los Oferentes, el cual establece cuanto sigue: La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva a consideración el presente informe, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

DENNIS MERNES
Coordinador
Dirección General de Recursos Físicos

ANEXO A

EVALUACION DE LA OFERTA - POSTCALIFICACION

.MADO N° 04/2012, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA REFUNCIONALIZACION DEL AREA DE LAVANDERIA – HOSPITAL PSIQUIATRICO"

CRITERIOS	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
3.1. Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los ultimos diez (10) años similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala fisica, la complejidad,los metodos o la tecnologia, u otras tecnologias tecnicas, conforme a lo descrito en la Seccion V, Alcance de las obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño debera haber sido satisfactorio.	CUMPLE
3.2 Contar con experiencia mínima en el periodo establecido mas arriba en las siguientes actividades claves: • 150 M3 de hormigón elaborado estructural con fck 180 kg/cm2 en edificaciones, acumulados hasta en dos (2) contratos. • Experiencia en construcciones de obras civiles de 300 m2 o mas, en edificaciones, hasta en dos (2) contratos.	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
5.1. Demostrar que cuenta con personal Arquitecto o Ingeniero Civil debidamente calificado para desempeñar el siguiente cargo clave: i) Encargado o Director de Obras con (5) años como minimo de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
6.1. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler. El contratista debera presentar detalladamente la lista de los equipos, herramientas, materiales, vehiculos para la construccion tal como sigue: a. Dispositivos de Seguridad: cascos, botas, mamelucos, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalizacion luminosa, etc.	CUMPLE
	CUMPLE

Coordinador
Dirección Gral. de Recursos Físicos

D.G. RECURSOS FÍSICOS
construyendo salud para todos

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
BICENTENARIO

Brasil y Petirossi - Asunción, Paraguay Tel.Fax (595 21) 213 800 / 204 911

NOTA DGRF Nº 1653/2012

Asunción, 30 de agosto de 2012

Licenciada
Norma Estela Sánchez Ramírez, Administradora
Hospital Psiquiátrico
Presente

Ref.: LCO Nº 04/2012 "REFUNCIONALIZACIÓN DEL AREA DE LAVANDERIA".

Me dirijo a usted, en respuesta a su nota de fecha 29 de agosto de 2012, a través del cual consultan si los ítems recomendados a adjudicar en el presente llamado que superan el 40% del precio referencial, si los mismos se hallan ajustados a los precios de mercado.

Al respecto, ser responde lo siguiente: No existe un precio referencial exacto, pues los mismos están supeditados a los análisis de costos de las empresas, por lo que el precio referencial establecido por el Ministerio no puede ser tomado como definitivo. Asimismo, no existe un porcentaje determinado tanto para abajo como para arriba como para determinar si los precios son razonables, y teniendo en cuenta que durante la evaluación de las ofertas, no se realiza un análisis ítem por ítem, pues ello no está establecido en los criterios de evaluación, solo esta determinado que la oferta más baja debe ser tomado para el análisis. Así también, la adjudicación se realiza por el total, por lo que no corresponde hacer un análisis ítem por ítem.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Ing. Ángel Rubén Marín
Director General
Dirección General de Recursos Físicos